



Orden de Compra: 060/2017.
San Francisco de Campeche, Cam. a 21 de noviembre de 2017.

EIBER SANTOS MANUEL
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2017 y mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar **EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTUS MINI SPLIT INVERTER TIPO PARED QUE INCLUYE DESMONTAJE DE EQUIPO EXISTENTE**, por un importe total de \$ 15,660.00 Son: (Quince mil Seiscientos Sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido, consistente en:

CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU (1.5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN) MINI-SPLIT TIPO PARED CON REINICIO AUTOMÁTICO EN CASO DE INTERRUPCIONES EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLO FRÍO DE ALTA EFICIENCIA 16 SEER. MARCA LENNOX 220 - 230/1/60. MOD.: LI018CO-180P432 NOTA. - EL SERVICIO DEBE INCLUIR EL DESMONTAJE DEL EQUIPO EXISTENTE A CAMBIAR. NO INCLUYE EL SUMINISTRO DE LINEAS DE ALIMENTACIÓN DE 220 VOLTS.	\$ 13,500.00	\$ 13,500.00
SUBTOTAL				\$ 13,500.00
I.V.A.				\$ 2,160.00
TOTAL				\$ 15,660.00

OPERADO CON RECURSOS
-2017-

FASP

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

VOLTAJE DE OPERACIÓN	CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO BTU/H	SEER BTU/W	DIMENSIONES DE LA UNIDAD INTERIOR/EXTERIOR. MM	PESO DE LA UNIDAD INTERIOR/EXTERIOR. KG	CANTIDAD DE REFRIGERANTE OZ/G	FLUJO DE AIRE(A/M/B) M3/H	NIVEL DE RUIDO (A/M/B) DB
220 - 230/1/60	18000	16	970X300X224 955X700X396	13.5 41	35.3/1000	471/403/3 41	42/39/3 5

Eiber Santos M.
22/Nov/2017

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021





No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización de fecha **09 de noviembre del presente** y deberá hacer entrega del bien (es) y/o servicio (s) al Ing. Fernando del Jesús Dorantes Caballero, Técnico en Telecomunicaciones, en Prolongación calle 7 s/n, Col. Buenavista, C.P. 24039, Tel. 811.91.06, Ext. 10100, San Francisco de Campeche, Campeche; en un **plazo máximo de 20 días naturales** posteriores la recepción del presente, **por la demora en la entrega del bien (es), "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del bien (es)**, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos, de la calidad de la cámara digital y por cualquier otra irregularidad en que hubiere incurrido en los términos del pedido, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Camp.
R.F.C. GEC950401659

Atentamente



Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

C.c.p.- ARCHIVO
EDCS/GSPS/ocfa

FASP
-2017-

